

Acta de Fallo

En la ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 13:00 (trece horas) del día 30 (treinta) de marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en el auditorio del primer piso, del edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante y los licitantes presentes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo el correspondiente fallo de la **Licitación Pública Nacional Número UAEH-LP-N1-2023, para la Adquisición de herramientas y estantería** requerido por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Con fundamento en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley Federal de Competencia Económica; artículos 1, 2 tercer párrafo que a la letra dice "El Estado, Dependencias, Entidades, Ayuntamientos y Organismos Públicos Autónomos, se abstendrán de otorgar mandatos o celebrar cualquier tipo de actos, cuya finalidad sea evadir el cumplimiento de esta Ley o delegar las funciones señaladas que sean a su cargo", artículo 40 fracción V y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la convocante realizó el análisis detallado de las propuestas que fueron admitidas en su oportunidad y verificando que las mismas cumplieran con los requisitos solicitados en la convocatoria del procedimiento y sus anexos. En este contexto la convocante emite la siguiente determinación:

- 1. Rocio Cabrera Roman**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
- 2. Zamosa S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.
Entrega Registro Estatal de Proveedor Persona Moral con número 020-07-20 de fecha 21 de Julio de 2020.
- 3. Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación
- 4. Multiproductos de León S.A. de C.V.**
Cumple con lo establecido en las bases de licitación.

A continuación, se notifica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado el análisis y evaluación detallada de las propuestas presentadas, la convocante "Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios". Procede a emitir con base al dictamen técnico; y con fundamento en lo preceptuado por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, la siguiente determinación:

- 1. Rocio Cabrera Roman**
Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
1 a la 4, 6 a la 14 y 16.
No cotiza las partidas:
5, 15 y 17.
- 2. Zamosa S.A. de C.V.**
Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
3 y 4

Acta de Fallo

No cotiza las partidas:
 1,2 y de la 5 a la 17.

3. Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
 1,2 y de la 5 a la 16.

No cotiza las partidas:
 3,4 y 17.

4. Multiproductos de León S.A. de C.V.

Cumple con las especificaciones técnicas establecidas en las partidas:
 1,2 y de la 6 a la 17.

No cotiza las partidas:
 3,4 y 5.

Por lo antes expuesto y fundado la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a emitir:

Fallo único

A Multiproductos de León S.A. de C.V. se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de \$134,097.67 con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
1	3	\$21,986.86	\$65,960.58	Multiproductos de León S.A. de C.V.
2	4	\$8,804.40	\$35,217.60	Multiproductos de León S.A. de C.V.
6	5	\$2,127.49	\$10,637.43	Multiproductos de León S.A. de C.V.
7	3	\$1,092.51	\$3,277.53	Multiproductos de León S.A. de C.V.
8	1	\$1,782.50	\$1,782.50	Multiproductos de León S.A. de C.V.
9	2	\$2,817.50	\$5,635.00	Multiproductos de León S.A. de C.V.
10	2	\$109.26	\$218.52	Multiproductos de León S.A. de C.V.
11	4	\$51.75	\$206.99	Multiproductos de León S.A. de C.V.
12	2	\$4,887.51	\$9,775.02	Multiproductos de León S.A. de C.V.
15	2	\$236.94	\$473.88	Multiproductos de León S.A. de C.V.
16	1	\$90.86	\$90.86	Multiproductos de León S.A. de C.V.
17	2	\$410.87	\$821.74	Multiproductos de León S.A. de C.V.
Total			\$134,097.67	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Acta de Fallo

Por no ser el monto más bajo en las partidas:

13 y 14.

A **Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$17,115.80** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
5	5	\$2,198.20	\$10,991.00	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
13	12	\$436.16	\$5,233.92	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
14	4	\$222.72	\$890.88	Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.
Total			\$17,115.80	

Referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en las partidas:

1, 2, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15 y 16

A **Zamosa S.A. de C.V.** se le adjudican las siguientes partidas por un monto total de **\$1,700,850.00** con IVA incluido.

Partida	Cantidad	Precio unitario con IVA	Importe con IVA	Empresa
3	82	\$14,790.00	\$1,212,780.00	Zamosa S.A. de C.V.
4	33	\$14,790.00	\$488,070.00	Zamosa S.A. de C.V.
Total			\$1,700,850.00	

Rocio Cabrera Roman, referente a las partidas que cotiza no se le adjudica por el siguiente motivo:

Por no ser el monto más bajo en las partidas:

1 a la 4, 6 a la 14 y 16.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se notifica formalmente a los licitantes adjudicados que **la formalización del contrato respectivo se llevará a cabo a partir de la notificación del presente y a más tardar el día jueves 13 (trece) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés)**, a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General Jurídica de la UAEH, ubicada en séptimo piso del edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, por lo que deberá presentar la documentación siguiente:

- Acta Constitutiva
- Poder Notarial (si quien firma es persona distinta al representante legal y es apoderado).
- Identificación Oficial (INE o IFE de preferencia) de quien firme el contrato.
- Constancia de Situación Fiscal (SAT).

Acta de Fallo

- Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de Domicilio (vigencia de tres meses a la fecha).
- Opinión de Cumplimiento en sentido positivo del Servicio de Administración Tributaria 32D y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- Fianza del 10% según bases
- Previo a la firma de contrato deberá llenar el formulario de la siguiente liga:
<https://forms.gle/CaJoGP4N1GFv2Mrb7>

- Para cualquier duda, aclaración o comentario técnico, por favor se pueden comunicar al teléfono 771717200, ext. 2891, y 2893, en un horario de 10:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes.

Sin otro asunto que tratar y dando cumplimiento en términos de ley al fallo correspondiente a la licitación que se convocó, se da por concluida la presente, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto- Financiamiento
Instalada como
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**


M. en C. Julio César Leines Medécigo
Presidente
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano
Representante


Mtra. Maricela Escárcega Ramírez
Secretaria


Mtra. Hannia Ingrid Salinas González
Asesor
L. C. María Cristina Romero Ortega
Representante


Mtro. Antonio Mota Rojas
Asesor
Lic. Mariana Figueroa Santillán
Representante


Dr. Edgar Martínez Torres
Vocal
Dr. Guillermo González Naranjo
Representante

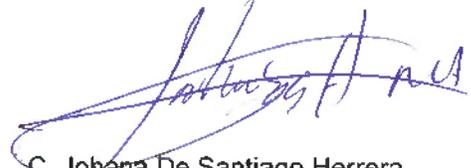

L.C. Gabriela Mejía Valencia
Vocal
L.A. Juan Carlos Pérez Cruz
Representante

Acta de Fallo

Licitantes



C. Carlos Isuardo Lara Acevedo
Representante
Zamosa S.A. de C.V.



C. Johana De Santiago Herrera
Representante
Soluciones Netkey Advante S.A. de C.V.



Acta de Fallo

SIN TEXTO